ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	5.00 pesos
Por seis meses	10.50
Por un año	20.00
Número atrasado	0.20

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Domingo 5 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,134

Almanaque

Hoy domingo 5—San Telesforo, papa y mártir.
Van 5 dias transcurridos, faltando 361 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Luna llena (6.º dia).

Mañana lúnes 6—† **La Adoracion de los Santos Reyes.**
Van 6 dias transcurridos, faltando 360 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.
Luna llena (última dia).

Pasado mañana mártes 7—Santos Julian, mártir y Reimundo.
Van 7 dias transcurridos, faltando 359 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.
Cuarto menguante (1.er dia).

EL SIGLO

NOTAS DE LA SEMANA

Literatura aplicada

Alejandro Dumas, nó el que acaba de morir, nó el viejo romancero, no siempre ultrapasó [illegible] relate un pequeño episodio en sus interesantes [illegible] por las costas del Mediterráneo. Como con[illegible] nas vagas reminiscencias de su lectura [illegible] describirlo como Dios nos dé á entender [illegible] tir su absoluta veracidad.

Habia desembarcado Dumas en Sicilia [illegible] subir al Etna. Una de las etapas del trayecto [illegible] á burritos, adiestrados para el caso, que [illegible] en la plazuela de una aldea.

Cada viajero, según su gusto, su con[illegible] la clasificacion ó aceptando de plano e[illegible] propietarios lugareños, escogia su dimi[illegible] dura; pagaba el alquiler y andando, [illegible] estaba trazada ó ilustrada en sus d[illegible] libretas-guías, que cada escursionista [illegible] en el bolsillo.

Algunos de estos, aunque desconocid[illegible] en grupos, para animar con la conver[illegible] presiones del viaje; mientras otros [illegible] los, soñadores ó prácticos para estudia[illegible] recorrer.

Dumas escojió cuidadosamente su [illegible] desayunó con toda tranquilidad y horq[illegible] sobre el escuálido lomo, como quien no pien[illegible] hasta el final de la jornada.

Su cara rubicunda, su encrespa[illegible] y su corpachon bien desarrollado parecian [illegible] al borriquillo, mas chico que el mas chiq[illegible] petizos; pero, los músculos de acero [illegible] un suave trotecito de máquina lo al[illegible] le dió la sensacion agradable de [illegible] compañero fuerte y abnegado.

Dumas aspiraba con delicia el [illegible] de la mañana, regocijándose de hacer e[illegible] poder estampar despues en letras [illegible] aquellos estímulos para su colosal imag[illegible]

Las cosas fueron bien mientras a[illegible] contorneando las suaves caidas de un [illegible] lo valle; pero, de pronto, el nivel del suelo [illegible] da se encrespa, se retuerce y comp[illegible] Dumas que tambien necesitaba estímulos [illegible] esfuerzo de su cabalgadura, le dice [illegible] compasivo—¡arre chiquito!—

Chiquito entendió por lo visto [illegible] Dejó un rato al caballero para que [illegible] meándolo en seguida con bondades [illegible] sonia á abierto de no entenderla. La conce[illegible] no fué buen augurio; si borriquito retroce[illegible] equivocas á direccion—le dijo Dumas y pegó[illegible] con el libro que llevaba en la mano, [illegible] recula siempre, usando nosotros, para el [illegible] clásica voz americana,.

Para abreviar diremos que Dumas le pegó y le tiró con cuanto tenia y donde caia con las manos y con los piés, con la cartera [illegible] mientras el burrito erre que erre [illegible] para atrás.

Hubo el novelista de apearse, [illegible] primero para fustigarlo, agarrar [illegible] despues y lanzárselas furioso. Chiquito im[illegible]ble, retrocedia y retrocedia cuanto mas se le ho[illegible].

El campo de batalla estaba [illegible] de despojos: el sombrero, la cartera, los libros, los papeles, los anteojos, las ramas, los guijarros, [illegible] paletó, el chaleco y hasta los tiradores que se [illegible] para fatigo.—Dumas, sudoroso y sofocado, [illegible] por sentarse en una peña para calmarse y re[illegible] sobre su ridícula y dificultosa posicion.

Volvió á la carga despues, [illegible] sereno; tiró de la rienda al borriquillo e[illegible] sos sentidos [illegible] siempre y siempre para atrás [illegible] malito. Tantas vueltas y revueltas le dió, en[illegible] lo y tirándolo de un lado para el otro, que [illegible] apercibióse que habia caminado unos cuantos [illegible] para arriba—¿cómo y por qué?

Examinó de nuevo el asunto [illegible] atencion, reproduciendo sus movimientos y [illegible] lo á deducir que el otro caminaba para adelante [illegible] lo se le tiraba de la cola.

Los ojos del romancero, a[illegible] por la fatiga, se humedecieron y brotaron [illegible]; levantose este el jopo, asegurose los pantalones que se le caian, pegose una palmada en el [illegible] ente abdomen y echole una alocucion al bo[illegible] que terminaba enfáticamente así: ¡estás ve[illegible] he encontrado la falla de la armadura!

Despues de breves ensay[illegible] diversa direccion ratificantes de sus observa[illegible] trepó por las breñas en busca de mas ampli[illegible] ontes,

. . . . dejando su [illegible]
Atada al tronco de [illegible] dro en flor

como dijera años despues [illegible] sito poeta Guido Spano.

Ya de mas alto, divisó [illegible] distancia una choza y un objeto que se movia; [illegible] é hizo señas con el sombrero y con el pañuelo [illegible] á que notara que habian surtido efecto sus [illegible]. Vió por fin que una persona caminaba [illegible] direccion; algun rato despues llegó esta; era [illegible] muchacho rústico con quien fué fácil y breve [illegible] tratos—te doy *due lire*, le dijo Dumas, por [illegible] do de la cola á este burrito hasta que [illegible] montaña—hizosele agua la boca al labriego, [illegible] cia la cancha, saltando en seguida para [illegible] y enjaezar al animal. Dumas, despues de [illegible] sus diseminadas pilchas y de arreglar un [illegible] desvencijada toilette, horquétase de nuevo [illegible] mente y enfilando en direccion á la cresta de [illegible] la cabeza con el anca del pollino dió, un [illegible] celoso, el aviso al pilluelo y la voz de [illegible] ¡éxito completo!—la máquina funcionaba á las [illegible] ravillas, lentamente si la cola actuaba poco, [illegible] so si el muchacho se colgaba con ahinco.

En esa forma llegó el gr[illegible] hasta la cumbre, satisfechos y contentos los [illegible] onajes; Dumas reconfortado por los esplén[illegible] noramas que contemplara y por el incidente [illegible] proporcionaba algunas páginas para su propio libro de viajes; el muchacho ébrio de alegría, [illegible] pensando en los dos francos que jamás [illegible] nado, sino en lo fácil de la jornada, habituado [illegible] estaba á recorrerla á pié mientras esta vez lleva[illegible] peso de la cuesta el dueño de las crines á qu[illegible] colgaba y el burrito, por fin, chispeándole lo[illegible] de satisfaccion, queria decirles con su mira[illegible] vocadora á los viajeros: me he salido con la[illegible] han querido que yo caminara para atras y yo [illegible] minado para adelanto, porque á mí, ó porfiado y [illegible] rudo, nadie me gana en la comarca.

Las aplicaciones del cuento del célebre novelista son múltiples y fáciles en [illegible] nario de la política de Batuecas y salva sea la [illegible] mejorando lo presente, como rezan los mo[illegible] criollos.

Un magistrado que se [illegible] dueño de la situacion, puede tener un se[illegible] que, por mandato de un hombre inteligente [illegible] mas caucásico que el de Dumas, le va tirando [illegible] cola, mientras aquél, por contrariar á todo el [illegible], piano piano y al trotecito va llevando al [illegible] hasta la cumbre de la presidencia.

Por otro lado si á la [illegible] Pública pudiera condensarsele en una cabe[illegible] lo hacen los periódicos ilustrados, nosotros [illegible] nsejariamos que aplaudiera en todos los [illegible] recientes prácticas electorales. Mandando á [illegible] órganos de la prensa para que le tiraran de [illegible] en aquel sentido, era capaz el jefe presunto [illegible] de hartarnos de libertad y hacernos ej[illegible] una vez siquiera, nuestros derechos primord[illegible] allá en las cumbres de la montaña.

Todavia un [illegible] el Banco

Nada hay mas per[illegible] el manejo de los intereses públicos que el [illegible] y la sofisticacion preconcebidas, hereda[illegible] de la del anterior gobierno, corruptor bajo [illegible] conceptos y bajo éste teniendo como línea de [illegible] legítima, el tumarse á la opinion pública.

Es tipo característico [illegible] escuela malhadada el informe de la Comision [illegible] Hacienda de la Cámara de Diputados, respe[illegible] unto Banco.

La literatura de [illegible] y las serenas afirmaciones del señor ministro de Hacienda, en el informe consignadas, demuestran un plausible aprovechamiento de las aprendidas lecciones.

Para evidenciarlas, basta transcribir la parte del informe á que aludimos, en que el señor ministro declara que el 50 % de la Deuda Consolidada en Lóndres es razonable y le servirá de base, como minimum, para establecer el tipo de fijacion del nuevo empréstito y en que la Comision, bonanciblemente, acepta como bueno tal avance, bordándolo, para distraer á la galeria, con frases literarias un poco macarrónicas ó cuando menos, de discutible mérito.

Dice el informe, despues de dejar establecido un cuatro y medio por ciento de margen abajo del tipo de cotizacion, lo siguiente:

"No obstante la fijacion de ese márgen, la incertidumbre queda hasta cierto punto subsistente respecto al tipo de colocacion, pues relacionado este de una manera tan íntima con el valor en Londres de nuestra Deuda Externa, es natural que las oscilaciones de ésta influyan de una manera directa y decisiva en el tipo de la colocacion del nuevo empréstito.

"Para obviar este inconveniente, dos caminos se presentan á Vuestra Comision:

"O bien fijar para los efectos del contrato un tipo á nuestra Deuda del exterior del 50 % que constituye bien un promedio razonable con relacion á sus cotizaciones anteriores en el mercado de Lóndres y sus cotizaciones actuales.

"*O bien aceptar á nombre del P. E. las manifestaciones hechas en el seno de Vuestra Comision por el señor Ministro de Hacienda, que declaró: que consideraba ese tipo como muy razonable, y él le serviria de base como minimun para establecer el tipo de fijacion del nuevo empréstito*

"La primera solucion no podia considerarse tal por muchas razones, pero especialmente porque la fijacion anticipada de esa cotizacion en la ley, establecia ya un tipo firme al nuevo empréstito que no rebasarian los prestamistas, aunque las cotizaciones de nuestra deuda en Lóndres lo excedieran y si tal cosa no producia, limitábamos sin objeto y sin provecho para nosotros la accion libre que dentro de cierto límite tienen derecho á exigir de nosotros los prestamistas con quienes se va á contratar.

"Eliminada esta primera solucion, pues, quedaba, para la Comision que suscribe, la segunda, pues ella considera que basta la palabra del señor Ministro de Hacienda, empeñada como delegado del P. E. en el seno de la Comision, para conocer de una manera bastante aproximada el resultado de la operacion, sin los inconvenientes que acarrearia la fijacion de ese tipo en la ley.

"En la realizacion de operaciones de esta índole hay necesidad de contar con un factor importantísimo que debe presidir las relaciones de los Poderes Públicos entre sí, dentro de la esfera de sus atribuciones propias, y este elemento es la confianza que reposa principalmente en los deberes y en la responsabilidad de cada uno.

"Suprimida ella, desaparece de hecho toda la actividad de esos Poderes: su accion, que debe ser benéfica y fecunda se paraliza, y esa galvanizacion de todas las fuerzas dirigentes, no tarda en extenderse á todos los centros activos, que sucumben en medio de una inercia fatal, que es la negacion mas indiscutible del progreso y de la prosperidad.

"La Comision de Hacienda, en este caso, ha optado, pues, por la segunda solucion, que le permite hacer un cálculo exacto del producido de la operacion de crédito que debe realizarse, y en cuya inversion futura debe intervenir en desempeño de su cometido."

Ahora bien, el señor ministro tomará por base, como minimum para establecer el tipo de fijacion del nuevo empréstito e 50 por ciento de la Deuda Consolidada y la Comision hace sobre tal base *cálculo exacto* del producido de la operacion de crédito que debe realizarse.

Sin duda alguna, el ministro, la Comision, todos los legisladores, los taquígrafos y hasta los ujieres saben de memoria que aquella afirmacion es filfa, que el ministro no podrá cumplirla, que es imposible que tal cosa suceda, á menos de un cataclismo económico en que lo de abajo quede arriba y viceversa.

La Deuda Consolidada en Lóndres no llega hoy á 47; dentro de veintitantos dias se le saca un cupon; poco despues se hace una amortizacion de mas de un millon de pesos nominales; en seguida el mercado sabe que se le arrojan ocho ó nueve millones del nuevo empréstito y unos tres millones de la misma deuda consolidada.

En qué libro habrá leido el señor ministro de Hacienda esa teoria económica, en virtud de la cual varias causas poderosas obran en baja de 47 y sin embargo la deuda ha de resultar cotizada al 50, lo que equivale decir 6 por ciento mas cara que lo que está hoy, antes que actúen los términos de baja indiscutibles y eso sin acordarnos de que hace unos dias [illegible] mas, que estaba á menos de 45?

Tal expediente podrá ser hábil para que no se entorpezca la negociacion, pero no acumula méritos y prestigios, seguramente para el ex-comerciante que maneja hoy nuestras finanzas.

El Gobierno sabe á *ciencia cierta* que no cumplirá lo que afirma y desgraciadamente no sabe hasta donde tendrá que bajar. Lo que desea ante todo es que la ley pase, porque, eso sí, lo sabe bien por el aprovechamiento del pasado y por propia experiencia, que despues, cuando ya no haya tropiezos, las cosas se arreglan amigablemente, con unas Cámaras tan evolucionistas como estas, á estar á la creencia del diputado Flores.

Los jugadores pueden apostar desde ya un cigarrillo de papel contra cien pesos, á que las proyectadas operaciones no se harán sobre la *base exacta* de 50 % como tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada en Lóndres.

La verdad, señor ministro, es una fuerza y el engaño no es mas que una debilidad amenudo vergonzante.

Evolucion ó revolucion

[illegible] ena entera ha sido de evolucion ó revolucion [illegible] or el hilo de pólvora que enlaza las diversas [illegible] de un fuego de artificio, estas se han ido pr[illegible] o sucesivamente, á partir de un colega evolu[illegible] sta, siguiendo por El Siglo para recorrer [illegible] periódicos de todo tamaño y categoria, co[illegible] do por una rueda magistral llena de firuletes [illegible] sas con fuegos de Bengala y culebreos inte[illegible] ue se revuelven y retuercen en coloridos ca[illegible]; el monumental discurso de don Eduardo Flores en la Cámara de Diputados

[illegible] se el señor Flores evolucionista y no dejó [illegible] cabeza sin motejarlo de tal. Habló dos sesiones enteras y si continúa en otra denuncia como evolucionista de la política oriental á Bismark y al [illegible] Pio Nono, que proclamó la infalibilidad papal.

[illegible] nos muy seguros de que tales exuberancias [illegible] lógicas sean cuerdas y sérias, derramadas en [illegible] de la Cámara como proyecciones todavia del [illegible] ado célebre asunto Buhigas y si es que de cue[illegible] sério tiene algo nuestro actual Cuerpo Legislativo, que de otro modo mejor es que se entret[illegible] con eso y no haciendo leyes detestables com[illegible] que anda elaborando en sus sesiones secret[illegible]

Evolucion ó revolucion—vamos por partes. La segunda [illegible] conocemos de memoria en nuestros amenos anal[illegible] ricos y ya este diario la ha considerado como [illegible] tuna ó imposible ahora, proclamándola abiertamente tan solo dos colegas, por lo demás de al[illegible] antagonismo político entre sí.

Queda la evolucion, que cada cual entiende á su manera, alargando ó acortando la pretina para que le venga al cuerpo.

Si la evolucion es el progreso lento y gradual que la ciencia ha observado como ley de la vida y que, aplicada á la política, tiene por base la aceptacion ó acatamiento de los poderes públicos existentes, lo que resulta es que son evolucionistas ó hacen evolucion, aquellos que concurren al mejoramiento de la felicidad comun, los que activan con sus esfuerzos propios esas gradaciones sucesivas.

En la vida física hay multitud de fuerzas que actuan en contra de determinados progresos y es á su pesar y combatiéndolas con otras mayores, que se llega á la resultante gradual de perfeccionamiento

En el desarrollo de las sociedades humanas prodúcense los mismos fenómenos y caben las mismas complejidades. En el escenario esencialmente político de cada nacionalidad, hay parecidas enerjías de retroversion, de simple estacionamiento y realmente evolutivas, en infinitas gradaciones de intensidad.

La cuestion es, pues, para el caso ocurrente, nó de simple manifestacion de evolucionismo en los ciudadanos, que escaso significado tiene á no precisarse con hechos, sino de líneas de conducta, concurrente al elevado fin propuesto.

De otra manera caben bajo la bandera de la evolucion lo mismo los que nosotros llamamos candomberos y ellos se llaman colectivistas, lo mismo los anodinos que viven inofensivamente al amparo de la cosa pública, que los trabajadores altruistas, cuyo cerebro, cuyo corazon y cuya fortuna se gastan propendiendo al mejoramiento de la patria.

Un colega, no muy feliz en la iniciativa de estos debates, ha declarado como programa de su evolucionismo, en un magnífico párrafo literario de los muchos con que ha engalanado la prensa del Plata, que entiende cumplirlo bien: "haciendo concordar los medios con el fin, al *censurar sin acritud* lo que le parece digno de censura; *al aplaudir sin contrariedad* lo que le parece digno de alabanza; al abstenerse deliberadamente de todo lo que pueda abrir un abismo entre hombres tal vez llamados á entenderse, y al señalar con *paciencia benedictina*, entre un fuego granado de invectivas y anatemas, las soluciones de principios que prudentemente realizados en las leyes podrian mejorar nuestras costumbres políticas y curar paulatinamente los males de que el país se queja con sobrado motivo.»

La verdad; como programa de evolucionismo de alta escuela nos parece pobre; casi tan pobre como el de Administracion y Trabajo; agua tibia con tres gotas de miel rosada para curar un cáncer.

Excelente programa para un registrero de cajas repletas, para un empleado administrativo ó para un estanciero rico; censurar sin acritud, aplaudir sin contrariedad y señalar soluciones de principios en las leyes, cuando todas las viejas y las modernas están en la práctica y por la práctica conculcadas y maltrechas!

Todo es relativo entre los hombres, acaso un programa evolutivo parecido fuera de alabarse en los casos que antes hemos imaginado y muchos otros; pero resulta francamente edificante para levantar la moral de las generaciones jóvenes que nos oyen, si esa es la pobre línea de conducta de los periodistas de talla, de los oradores de renombre sud-americano ó de los legisladores de alto coturno intelectual.

Ocúrresenos que tal conducta, por personajes tales, que decoran el teatro de los peores elementos políticos, sinó son fuerzas retrovertivas, están al menos en los términos medios de la inocuidad ó que seguramente, no actúan en bien del progreso evolutivo á que pretenden servir.

La altivez cívica que se subleva, la honorabilidad que se exalta, la moral que se hiergue, impresionan y concurren al mejoramiento social y político con mas actividad, seguramente, que las lociones de agua de malvas ó las unturas de sebo de la riñonada y todo esto, sin necesidad de llegar á los deplorables extremos de la revolucion.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

Exposicion agrícola

POSEN, 4—Comunican que todos los estados de Alemania han ya contestado á la invitacion de esta ciudad aceptando participar en la exposicion agrícola nacional que tendrá lugar en el año 1900.

Huracan

MELBOURNE, 4—Noticias llegadas de la isla de Tasmania dicen que se desencadenó un tremendo huracan, quedando todas las plantaciones destruidas.

Las perdidas son incalculables.

El tesoro portugues

LISBOA, 4—Las entradas totales en el tesoro durante el año pasado han sido superiores de 6000 contos de reis á las del año 1894.

Enfermo

BERLIN, 4—El célebre profesor Mommsen se encuentra enfermo de gravedad.

Témese un desenlace fatal.

Un congreso

LILLA, 4—Los mineros del Norte de Francia están convocados para un gran congreso que tendrá lugar en esta ciudad el 3 de Marzo del presente año.

De Chile

VALPARAISO, 4—Las Aduanas de Iquique y Pisagua produjeron durante el año pasado treinta y siete millones doscientos veintisiete mil pesos chilenos.

—El trasporte *Angamos* sale el 15 para Punta Arenas, llevando carbon para la escuadrilla.

Esto significa que llegarán los buques hasta Magallanes.

—*El Liberal Democrático* dice que en la subdelegacion de Tirna en el departamento de Nueva Imperial se sublevaron los indios, arrasando y quemando varias propiedades.

Para contenerlos púsose tropa de línea.

—Contra los esfuerzos oficiales contiúa la extraccion de moneda de oro del pais por las ventajas que ofrece por el cambio bajo.

Dentro de poco habrá salido la mayor parte de oro traido para la conversion.

Se ha descubierto que muchos vapores y veleros llevan oro fuera de manifiesto para escapar á las represalias fiscales con que son amenazados los exportadores.

La diferencia en el cambio explica como la mayor parte del oro es llevado á la República Argentina por los compradores de granos, remitidos en vapores y buques á ese mercado.

—En el banquete ofrecido al ministro de Bolivia, dijo el ministro Barros Borgoño que Chile busca arreglos francos y amistosa solucion en sus problemas internacionales.

Testimonios fehacientes de esos elevados sentimientos, agregó, que se emplean para terminar definitivamente la demarcacion de nuestras fronteras con la Argentina y una prueba elocuente de que Chile jamas ha de apartarse de esas honrosas tradiciones, es el ajuste y recientes tratados con Bolivia.

Prosiguiendo su discurso, dijo que estos tratados complementan y terminan la obra de paz comenzada en Ancon y que siempre será mas alto el honor de los gobernantes de Chile de darles leal y honrado cumplimiento á las estipulaciones de todos sus pactos internacionales.

El ministro de Bolivia contestó que habia de llegar el dia que prevaleceria la nacion de verdaderas y exactas conveniencias internacionales entre Chile y Bolivia, restableciéndose así la paz y recíproca confianza; que consideraria siempre como un timbre de honor el haber presto su firma al pie de los tratados de Mayo.

—Dentro de breves dias será canjeado el protocolo chileno con Bolivia.

—Las minas de carbon en Coronel, han sido vendidas á la sociedad francesa en mas de 20.000.000 de pesos.

—Cambio sobre Lóndres 17 9/16; sobre Liverpool 17 5/8. Banco Tarapacá 17 9/16, los demás 17 y 1/2.

Revolucion cubana

NUEVA YORK, 4—Segun últimos informes de Cayo Hueso, toda la provincia de la Habana es hostil á la causa española.

Son varios los arrestos y otras medidas severas que toman las autoridades de esa capital para reprimir un movimiento.

La opinion pública inclínase mas en favor de la revolucion.

Hasta los cubanos mas allegados á España principian á flaquear en su lealtad y el pueblo de la Habana no deja de manifestar sus simpatías cuando puede sin ser castigado por las autoridades militares.

Han llegado las cosas á tal extremo que el general Martinez Campos ha puesto las provincias de la Habana y Pinar del Rio bajo el rigor la ley marcial.

Se confirma tambien que el generalísimo español piensa imprimir el sello del mayor rigor en sus operaciones contra los insurrectos. Estos por su parte prometen contestar con represalias.

En cuanto á las operaciones bélicas los movimientos de ambos ejércitos indican que los revolucionarios avanzan en toda la línea mientras que los españoles se reconcentran replegándose y llevando consigo las guarniciones en los puntos expuestos.

El correo, la prensa y el telégrafo se encuentran intervenidos por la censura más evtricta.

El general Arderius firma todas las noticias sobre la campaña que son redactadas por empleados especiales.

Dichas noticias son trasmitidas á las principales legaciones que posee España en el exterior y muchas de ellas han resultado de dudosa exactitud. Las versiones revolucionarias sobre la guerra de Cuba se trasmiten por Via Jamaica siendo algo exajeradas en cuanto á la apreciacion de los hechos, pero siempre menos que las noticias de fuente oficial.

NUEVA YORK, 4—Acaban de recibirse cablegramas de Jamaica anunciando haberse descubierto en la Habana una gran conspiracion dinamitera para hacer volar los principales edificios públicos.

Redóblanse las medidas represivas y de vigilancia de parte de los españoles. Continúanse repartiendo carteles revolucionarios.

Noticias del Brasil

RIO JANEIRO, 4—Recien en la semana próxima el gobierno contestará á la nota del gabinete británico sobre la cuestion de Trinidad en el sentido de rechazar el arbitraje propuesto, manifestando la esperanza que Inglaterra reconocerá los derechos del Brasil.

—El almirante Guilhobel ha sido nombrado miembro de la comision de límites del Brasil con la guayana francesa.

—El presidente de la República dirigió una carta confidencial al general Galvao en que agradece los servicios prestados en la pacificacion de Rio Grande.

—El ministro de Chile, Vial Solar, sale para su patria.

—Cambio 9 1/16.

—Con excepcion de algunos casos aislados de fiebre amarilla, la salud pública es buena.

—Nótase fuerte aumento en las transacciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos de Norte América.

Gravemente enfermo

BERLIN, 4—El príncipe Alejandro de Prusia, general de infantería, está gravemente enfermo.

Témese un desenlace fatal.

El príncipe nació en 1820.

El emperador Guillermo

BERLIN, 4—Por órden especial del emperador de Alemania, el crucero aleman *Condor* salió para la bahía de Delagoa (cerca del Transvaal).

Suscriciones

BERLIN, 4—En casi todas las grandes ciudades de Alemania organizáronse suscriciones á favor de los boers heridos.

El dinero ya recaudado alcanza á una suma considerable.

Lo que quiere Alemania

BERLIN, 4—El gobierno aleman desea la colobracion de una conferencia europea para asegurar el mantenimiento del statu quo en la República Sud Africana.

Despues un Congreso europeo podria proclamar la neutralidad del Transvaal.

Los diarios alemanes acentúan su lenguaje hostil hacia Inglaterra y dicen que la actitud enérgica del emperador Guillermo ha causado general satisfaccion en toda Europa.

Servicio de "El Diario" de Buenos Aires

LONDRES, 4—Ultimas noticias de Johanesburg anuncian todo tranquilo.

La ciudad está recobrando su aspecto normal.

Créese que la mision Robinson dará malos augurios.

La prensa obtendrá exito en la pacificacion del Sur de Africa.

PARIS, 4—Se confirma definitivamente despues de negativas y afirmaciones alternativas que Alemania contribuirá á la exposicion de 1900 con grandes instalaciones especiales de industrias.

El acercamiento de los gobiernos aleman y frances se opera paulatinamente pero sobre bases seguras.

La opinion pública en Francia se muestra hoy menos irritada contra Alemania que contra Inglaterra á la cual se clasifica de rival y enemiga tradicional.

Austria Hungria concurrirá tambien á la gran exposicion y se agrega que Italia se distinguirá por una gran exhibicion de sus productos industriales.

LONDRES, 4—Los grandes diarios se manifiestan unánimes en atacar al emperador de Alemania con motivo de su cablegrama de felicitacion al presidente Krueger.

En muchos diarios ingleses se traslucen amenazas de guerra contra Alemania por sus simpatías hacia los Boers.

BERLIN, 4—De toda Alemania se envian felicitaciones al presidente Krueger, descollando los diarios oficiales por sus expresiones de simpatia.

—El ministerio de marina ordenó ayer el envio inmediato de dos buques de guerra alemanes á la Bahia de Delagoa.

LONDRES, 4—Noticias posteriores telegrafiadas por grandes diarios londonenses están conformes en fijar en setenta el número de muertos británicos.

Además los boers tomaron 500 prisioneros y entre ellos se encuentra el doctor Jameson. Este se halla muy abatido.

LONDRES, 4—Una comision de la liga de la reforma de Johanesburg se dirigió ayer á Pretoria celebrando una entrevista con el presidente Krueger.

El presidente la recibió con toda cortesia, la que se convirtió en cordial cuando ofrecieron su promesa formal de no atacar á Joannesburg ni coadyuvar en forma alguna subversiva contra el gobierno de Transvaal.

El presidente Kruezer al aceptar las garantias ofrecidas prometió á su vez que el gobierno haria lo posible para la seguridad pública.

Los delegados se retiraron muy contentos por las palabras sinceras y viriles del presidente Krueger.

Del Transvaal

LONDRES, 5—Mr. Chamberlain, ministro de Colonias, ha recibido un telegrama del gobernador del Cabo de Buena Esperanza, avisándole que reina completa tranquilidad de Joanesburg (principal ciudad del Transvaal).

El último combate

LONDRES, 5—Llegaron más detalles sobre el combate en que Jameson fué derrotado.

La batalla entre los ingleses y los boers duró ocho horas. Los ingleses hang sufrido 80 bajas y treinta heridos.

550 revolucionarios cayeron en poder del enemigo, y entre ellos los dos oficiales ingleses mayor Willoughby y capitan White.

La prensa inglesa

LONDRES, 5—Los diarios de la noche publican artículos furiosos contra el emperador Guillermo, diciendo que ha herido el honor del pueblo inglés.

De Massaua

ROMA, 5—Los telegramas del general Baratieri señalan numerosas razzias en toda la region del Tigré.

Cortesía

MASSAUA, 4—El general Galliano, á pedido del ras Makonnen, ha mandado al ras Mangascia un médico para curarle las heridas que se hizo á consecuencia de una caida.

El Rey Menelik

MASSAUA, 4—Corre el rumor de que el Rey Menelik está marchando contra Azugo y Vegerat.

Compra de caballos

ROMA, 5—El gobierno italiano está comprando grandes cantidades de caballos en toda Bélgica.

Entre Inglaterra y Alemania

BERLIN, 5—El telegrama del emperador Guillermo al presidente Krueger para felicitarle de la victoria obtenida sobre los ingleses, ha tenido por resultado una gran frialdad en las relaciones entre Inglaterra y Alemania.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 4—Debátese en el estado mayor la importante cuestion sobre las atribuciones y límites de autoridad entre los coroneles jefes de regimiento, comandantes jefes de batallon.

El Estado Mayor quiere que los coroneles comanden directamente 2 ó 4 batallones y, los comandantes protestan amenazando renunciar.

—Los telégrafos de la República están casi completamente interrumpidos á causa del mal tiempo.

—Fueron puestos en libre plática los vapores *Etruria* y *Europa*.

BUENOS AIRES, 4—La huelga de los estivadores sumenta en número y en entusiasmo.

Tambien aumenta en La Plata, Ensenada y Bahia Blanca. Enviáronse emisarios para propiciar el movimiento tambien en el Rosario.

—El «Danube» llegó á la rada. Envióse un inspector sanitario. Créese que será sometido á una cuarentena.

Los estivadores dicen que tienen recursos para mantenerse durante un mes en huelga.

BUENOS AIRES, 4—Desmiéntese categóricamente los rumores propalados ayer sobre la renuncia que dicese no tardaria en ser presentada por el coronel Atilio S. Barilari de jefe de la escuadra, surta actualmente en el puerto de La Plata.

—La oficina de obras públicas municipales á cargo del ingeniero doctor Morales, termina en estos momentos el proyecto de estudios y presupuesto de la nueva avenida que se abrirá desde la dársena Sud hasta Palermo, por la corta union del paseo Colon y paseo de Julio.

—Como el ministro de la guerra ha hecho lugar á la peticion interpuesta por el jefe del crucero *25 de Mayo*, comandante Barilari, de ser suspendido momentáneamente del mando hasta la terminacion del sumario que se le instruye, el jefe del Estado Mayor de Marina propondrá para que ocupe ese puesto provisoriamente al capitan de fragata Barraza que manda actualmente el acorazado *Independencia*. El sumario quedará terminado en breve.

—Ayer tarde el encargado de negocios de Chile, señor Matías Errazuris, hizo personalmente entrega al arzobispo Castellano del valioso pectoral que con motivo de la imposicion del palio trájole de Chile como obsequio del Ilmo. señor Casanova. Esta hermosa alhaja de brillantes y espléndidos rubies figuraba entre las prendas robadas por Gallardo y fué encontrada partida en varios pedazos y desmontadas algunas piedras

EL RETROSPECTO JUDICIAL

Ayer, en nuestra edicion de la mañana publicamos un suelto en el que se decia, que las únicas reparticiones públicas que se negaron á suministrar datos á la prensa para el retrospecto de fin de año, fueron la Comision de Caridad, la Junta Económico-Administrativa y los Juzgados y Tribunales de Justicia, cuyo camarista de féria nos impidió insertar en el retrospecto el movimiento judicial despues de haber recogido algunos de los elementos. Deciamos la verdad, y sin embargo personas muy respetables sostienen lo contrario.

Entre tales personas se encuentra el mismo camarista de feria doctor Fein, quien afirma que no es posible que tuviera El Siglo los elementos de que habia, porque ni los Tribunales Superiores ni los juzgados, excepcion hecha de tres de estos últimos, tienen concluidos los cuadros del movimiento del último año.

Pero es demasiado absoluta la afirmacion, ó mas bien dicho la negacion del señor camarista de feria, porque estaban en nuestro poder, el dia en que nos impusimos de su resolucion prohibitiva, los cuadros de casi todos los Juzgados con los datos que nosotros habiamos solicitado.

Faltaban los cuadros de los Tribunales Superiores y de algunos de los Juzgados, pero tambien faltaban, cuando nos llegó la prohibicion, dos ó tres dias para la terminacion del año, de manera que con un poco de actividad, las Secretarias de los Tribunales podian haber concluido los cuadros.

El señor camarista de feria prefirió lo contrario, fundado segun acabamos de saberlo, en la necesidad de hacer una publicacion oficial en forma, de los mismos datos que pensabamos ofrecer al público, y de otros mas, pero no comprendemos porque el retrospecto judicial de El Siglo hubiera perjudicado á la referida publicacion oficial.

6 DE ENERO

EL DIA DEL CANDOMBE

Cualquiera creeria, recordando la grotesca mascarada que recorrió las calles de la ciudad á la luz de las antorchas la noche del 21 de Marzo, que esta es la fecha culminante del candombe. Sin embargo, no es así, y desde que se baila en el mundo esta danza africana, el 6 de Enero es el gran dia de los candombes.

Está pues de felicitaciones y plácemes el oficialismo, y El Siglo no pudiendo asociarse el Lúnes, al júbilo muy natural de los amigos del candombe, se anticipa unas horas á los festejos, y les dedica unas líneas.

Con tanto mayor placer lo hace, cuanto que don Juan Idiarte Borda es un modelo de afecto filial; hijo legítimo del candombe, transformado en hombre público por obra y gracia de don Lorenzo Latorre, ha conservado siempre un inmenso cariño hácia su padre, cariño demostrado en todos los puestos que ha logrado ocupar.

Y como nuestra oposicion al funcionario, al presidente de la República, no está reñida con la más ardiente admiracion á las virtudes privadas que le adornan, saludamos al hijo amante y consecuente, comprometiéndonos á no olvidarlo un momento en el gran dia de mañana.

Tendremos pues el baile de estilo en la casa de gobierno. Faltará Catorce menos quince pero Sayago podrá reemplazarlo dignamente.

VERSOS

Podrá la desventura que me sigue
velarme el porvenir;
podrán las tempestades de la vida
doblar en el camino mi cerviz;

podrá el dolor, mi viejo compañero,
herirme sin piedad
y dejar en las cuerdas de mi lira
un canto menos y un sollozo mas;

pero todo, lucero de mis noches,
todo lo olvido si te llego á ver,
y me siento feliz, fuerte, sereno,
creyente, trovador, hombre de bien.

Disipando las sombras que me cercan,
me vuelves á la luz,
me llenas de cariño y de esperanza,
despiertas mi dormida juventud.

¿Quién te ha dado, violeta de los valles
oculta en la maceta del balcon,
ese poder de transformar las almas
y de trocar en risas el dolor?

Ayer te ví; y al recibir de lejos
los rayos de tu sol,
algo gritó dentro de mí: ¡adelante!
¡Empieza bien el año, corazon!

Abenámar.

Enero 2 de 1896.

SPORT

Pronósticos de «El Siglo»

Instituido por el Jockey Club en 1889, se corre hoy por séptima vez en el Hipódromo de Maroñas el Gran Premio Internacional, que tiene la virtud de hacer atravesar el Plata á los corceles argentinos para disputar á los nuestros el honor y el provecho material para sus propietarios de tan importante prueba.

Lo que esta representa para nuestro Turf ya lo hemos dicho en el artículo que apareció en la edicion de ayer de mañana, así que solo nos falta agregar que este año asumirá proporciones de interés como en ningun otro, no solo por la gran calidad de los animales de las dos naciones hermanas puestos frente á frente en noble liza por la produccion caballar de cada una, sino por los millares de personas que asistirán á presenciar el sensacional encuentro y por la division en que se encuentran las opiniones para adjudicar el triunfo á los caballos de uno y otro bando. Muchos argentinos vienen con la certeza de que los representantes de sus caballerizas serán derrotados, y entre nosotros no faltan *sportmen* inteligentes que creen que en este como en otras ocasiones el triunfo corresponderá á los caballos de la vecina orilla.

Hoy la lucha será verdaderamente internacional, pues por primera vez en tan importante prueba veremos en Montevideo en competencia á caballos nacidos en las cabañas del pais contra otros nacidos en los haras argentinos.

Segun nuestros informes el campo del Gran Premio Internacional será formado por:

Landseer corrido por el Cenario.
Revanche por Bastiani.
Sebastopol por Isidro.
Olímpico por La Cruz.
Solista por Rigoletto.
Zig-Zag por Urrutia.
Imperio por Aguilar.
Montevideo por Pipí.
y Alcaide que ignoramos por quien será corrido á ciencia cierta.

Respecto á la monta de Imperio y Solista debemos manifestar que tal vez se cambie á último momento por disposicion de sus respectivos propietarios, pero en cualquier caso los conductores de ambos serán Rigoletto y Aguilera ó Aguilera y Rigoletto.

Aunque ya lo hemos hecho, vamos á ofrecer á los lectores algunos informes sobre los caballos que son huéspedes en las caballerizas de Maroñas.

Landseer—Este hijo de Phoenix y Challenge ha corrido cuatro veces en el año pasado en Buenos Aires, haciendo hermosísimas carreras. Ganó el Gran Premio de Honor con 3 52 1/5 en los 3500 metros.

Entró segundo de Massena en el Gran Premio Internacional y segundo tambien de Imposible, el que terminó el año batiendo á los ganadores del Nacional é Internacional, en los 2.500 metros del premio Sacre.

No figuró en el placé en el premio Etoile, de 2000 metros, en el que hizo su aparicion en 1895, en forma deficiente aun, y en el premio Capital de 2500 metros, en el que cargaba el peso abrumador de 64 kilos.

Landseer es un animal de ligerezas de fondo, aunque le falte coraje para sostener con éxito una lucha cuerpo á cuerpo.

Tiene condiciones para seguir cualquier tren de carrera y atropellar con éxito al final con sin igual empuje, siempre que no haya quien le acompañe y lo haga desfallecer en su esfuerzo ofreciéndole una pelea que tal vez no podria resistir.

Está en brillante forma. Corre actualmente como tal vez no ha corrido nunca, y en nuestro entender es de los animales de la otra orilla el que hará mejor papel en la carrera. En sus aprontes se ha desempeñado en manera de llenar de satisfaccion á sus propietarios.

Recancha—Hermano entero de la inolvidable Reverie, hizo desairado papel en los premios Otoño, Hipódromo Argentino y Libertad, pero volvió por su nombre entrando segundo de Etoile en el premio Chacabuco. No llegó placé en el premio Etoile, y entró *dead heat* con Alcalde en los 2,200 metros del premio Invierno, en 2 22. Luchó con Alcalde el mismo dia por el premio, venciéndolo. Despues se dejó batir por Alejandria á ocho kilos de diferencia en un *handicap*, no llegó *placée* en la Internacional, ganó el premio Capital, batiendo á Ituzaingó, Porteño y Landseer y cerró el año no figurando *placée*.

Debemos suponer su última carrera completamente irregular, pues de lo contrario sus propietarios no le hubieran hecho cruzar el rio para exponerlo á un fracaso.

Como Landseer está en buena forma, y si en un principio pareció que extrañaba la pista de Maroñas, ahora corre como en los campos de sus proezas, en aquellos campos en que ganó los Premios de Honor é Internacional de 1894. Muchos *sportmen* que lo vieron aprontar ayer han quedado favorablemente impresionados, pero á nosotros no nos inspira tanto temor como Landseer.

Sebastopol—Desde que llegó dejó boquiabierta á la gente del Hipódromo. Parece que corre mucho en Maroñas. Muchos le miran con recelo. En Buenos Aires con haber ganado algunos premios el año pasado, su mejor *performance* fué el Premio de Honor en el que entró segundo. Es animal muy ligero, pero no tiene corazon para una lucha brava. En nuestra opinion será batido por Landseer y Revancha, sin contar á Imperio, Montevideo y Olímpico que nos los figuramos delante de él á la llegada.

Alcaide—Su gran carrera fué el premio Coronel Martinez, que ganó de punta á punta. Tiene además carreras buenas y carreras malas, pero un dato que abona en su favor es el de que en el Premio Nacional en que Porteño batió á Imperio, en ese hijo de Saint de Saint Mirin el único, despues del vencedor, que venia hecho, con brios para la atropellada final, antes de rodar en el recodo.

Está tambien muy lindo. Dicen unos que á Mr. Brett le gusta mucho. Otros aseguran que su rol es el de hacer juego á Revancha hostilizando á Imperio en la salida.

No le vemos *chance* ni á él ni á Revancha, cualquiera que sea el juego que se hagan uno y otro.

Si fuera en dos mil metros. . . Pero qué! con Imperio no se puede, y mucho menos en ese tiro.

Hablemos ahora de nuestros corceles.

Imperio—Ahí está nuestro candidato único. Tiene en su favor su brillante campaña en nuestro turf, sus triunfos desde los mil hasta los 2,750 metros, su gran *perfomance* contra la potrillada de *élite* de Buenos Aires.

Tenemos una opinion tan alta de ese hijo de Napoleon, que, lo decimos sin temor de que se nos tilde de fanáticos, lo consideramos *crack* de la generacion en ambas márgenes del Plata.

Y si tenemos esa opinion, si lo consideramos superior á Massena y á Porteño, claro está que lo hemos de considerar mucho más superior á Landseer que fué batido por aquellos dos potrillos. Y máxime encontrándose en su cancha, en el terreno de sus grandes proezas, en esa pista que ha recorrido victorioso entre las aclamaciones de la multitud.

Un solo temor nos asalta, y es el de que sus actuales condiciones no le permiten llegar hasta el final de su carrera para dar la medida de todo su valer.

Y al hablar de sus actuales condiciones no nos referimos á su forma, que aunque no completa en absoluto basta, dada la gran clase del animal, para que derrote á sus adversarios, sino al estado de sus manos, con una vieja dolencia, y dos sobrehuesos, uno de ellos de reciente creacion, que debe ocasionar al noble bruto grandes dolores.

Montevideo—De este animal dijimos no hace mucho, que en una generacion en que no hubiera aparecido un Imperio, su rol habria sido notable en cualquier pais del mundo. No es el *crack* de su generacion porque lo es Imperio, pero es un animal de grandes condiciones, ligero y de fondo, y con grandes guapezas, tal vez con guapezas que no tenga Imperio al final de una carrera arriba de 2500 metros, porque, debemos decirlo con la sinceridad con que exponemos siempre nuestro juicio, Imperio flaqueó y flaqueó feo arriba en el Premio Nacional de Buenos Aires, entregándose á discrecion ante el ataque de Porteño.

Tal vez fuera por falta de trabajo como entonces lo dijimos, pero no cabe duda que el hijo de Napoleon no respondió ni con mucho á su carrera hasta entonces en esa prueba.

Y si Imperio defiende su falta de corazon con sus grandes ligerezas, en los momentos supremos de la lucha, Montevideo con no poseer las ligerezas del hijo de Napoleon tiene grandes rapideces y una guapera que se impone en los momentos decisivos de cualquier prueba.

Lo que decimos parecerá un anacronismo. Cómo puede ser Imperio superior á Montevideo si no posee su temple y sus guapezas? Hablamos hipotéticamente, por lo que hemos visto por una sola prueba de Imperio, pero aunque esa hipótesis desapareciera, nuestra opinion estaria justificada porque Montevideo con toda su energía no posee en la accion mecánica de sus remos la suficiente rapidez para ponerse al lado del desenvuelto galope del notable producto de la cabaña Reyles.

El hijo de Júpiter ha realizado grandes adelantos en los últimos tiempos. Lleva encima un buen jockey, y aunque no sea nuestro gran candidato ni nuestro *outsider*, hará una brillante carrera. Sus partidarios le juegan á ojos cerrados y hablen de un tiempo de 3 14.

Olímpico—Será el animal que se presentará en mejores condiciones de *trainning*. Todo lo demás que diremos de él es que en caso de que Imperio se deshiciera en la carrera él es nuestro candidato.

Por qué? Contentaos con jugarlo, que no os arrepentireis.

Zig-Zag—Como siempre, no le creemos, porque no nos inspira fé arriba de los 2000 metros.

Solista—Lo mismo que la anterior. Mucho vapor en los primeros metros, pero cuando toquen arriba no habrá fuego en la máquina.

De las otras carreras hablaremos sucintamente.

El Premio Recuerdo debe ser ganado por Princese Catheriné, contra toda la opinion de la cátedra.

Solista va á la Internacional y aunque no vaya no nos gusta en los 1.300 metros. Eléctrica correrá mucha hasta los 1.000 metros, pero despues se entregará. De Gladiador no creemos que repita la *performance* de su debut. A Souvenir, Aereolithe y Becasse los consideramos fuera de combate. Tic-Tac, Mary y Cuñatay se venderán unidos. Y unidos tambien Triunviro y Esfinge. Son dos lotes formidables.

Nos decidimos por el primero. Cuñatay corrió ayer en los aprontes como no corrió ningun otro caballo en Maroñas. Si Cuñatay no salva la plata, Esfinge derrotará á los demás pupilos de Martin. Cuidado con Restreador, que anda muy ligero!

Definitivamente: Cuñatay.
Outsider: Restreador.

Nos parece un robo para Lautaro el Premio Tilimuque.

Si falta, Grulla debe ser la vencedora.

El Stud Independiente tiene á su merced el Premio Guerrillero con Queen y Cuñatay.

Tic-Tic y Mary no pueden perder en los 2000 metros del Premio Camors.

Resúmen:
Premio Recuerdo—P. Catherine.
Premio Havre—Cuñatay.
Premio Internacional—Imperio.
Premio Tilimuque—Lautaro.
Premio Guerrillero—Stud Independiente.
Premio Camors—Ecurie Chantilly.

Frontin.

Las localidades para las fiestas de hoy están en venta en las siguientes partes:

Sport Uruguayo: Cigarreria del Leon.—Sarandi entre Cerro y Bacacay.
—20 Puros, Ituzaingó entre 25 y Rincon.
—Peluqueria de Genova, 18 de Julio 46.

Habrá dos trenes para las carreras, que partirán de Migueleta y Dayman, el primero á la 1 y el segundo á la 1 y 20 p. m.

En el Sport Uruguayo habrá remates á las 9 de la mañana para las carreras de hoy y á las 8 1/2 de la noche para las de mañana.

—El tren de la Union pondrá trenes hasta el Hipódromo cada seis minutos.

—Los remates de anoche muy animados. Imperio da la fila.

DE SENSACION

EL BANCO EN PELIGRO

ULTIMATUM DE LOS PRESTAMISTAS

Ha corrido ayer un rumor grave.

Se dice que el Gobierno ha recibido un telegrama de Lóndres en que los directores de la operacion del empréstito le anuncian que si antes del 15 del corriente no contesta definitivamente aceptando las condiciones firmadas *ad referendum* por su representante el señor Lessa quedará todo sin efecto.

Se relacionaba con esta noticia una larga conferencia celebrada ayer tarde á última hora por los señores Borda y Vidiella en casa del primero.

De ser cierta la version, vamos á darnos el gusto esta semana de ver una verdadera batida de senadores y diputados. Porque Borda y Vidiella no aflojan. El Banco es para ellos asunto de vida ó muerte y harán cuanto puedan para que no se malogre. Volveremos á tener edificantes sesiones de Cámaras en la morada presidencial y se despacharán los proyectos en un periquete.

Porque suponer que el Senado y la Cámara van á rechazar ó á postergar los proyectos es golleria: ni siquiera podrán discutirlos porque la mayoria pondrá el tapon cuando le parezca conveniente, á fin de poder telegrafiar el 14 á Lóndres diciendo que todo está listo y haciendo la santa voluntad de Cassel y demás compañeros de préstamo

Pero no nos dejemos ir, que puede resultar todavía el rumor una soberana filfa y atraernos los sarcasmos *juvenalescos* de *La Nacion*.

CÁRLOS CALVO

LA DOCTRINA DE MONROE

Los párrafos siguientes, en que la célebre doctrina de Monroe y su historia se hallan explicados con toda claridad y amplitud, han sido traducidos expresa y galantemente para El Siglo por el doctor don Arturo Terra, del libro III, tomo I de la gran obra publicada por don Cárlos Calvo sobre *El derecho internacional teórico-práctico*, 5.ª edicion, Paris, parrafos 143 á 163 y páginas 241 á 250 del expresado libro, que versa sobre *La independencia y conservacion de los Estados*. Nuestros lectores nos agradecerán seguramente la publicacion de este trabajo, dado el alto interes que despierta en la actualidad todo lo que se refiere á la célebre doctrina, invocada recientemente por el gobierno de los Estados-Unidos en su conflicto con Inglaterra sobre las cuestiones de límites entre la Guayana inglesa y Venezuela.

DOCTRINA DE MONROE

El desarrollo de las dos Américas, los progresos realizados en tan poco tiempo por los diversos Estados que surgieron en el Nuevo Mundo, convirtiendo las antiguas y vastas colonias españolas en otras tantas repúblicas ó imperios, como el del Brasil, cuya constitucion difiere mucho de las constituciones de las monarquias europeas,—despertaron desde el primer momento la atencion, sobre el alcance de lo que en el mundo político y diplomático se designa con el nombre de doctrina de Monroe. La importancia indiscutible de esa doctrina se ha hecho sentir aun mas, en vista de la actitud que varias veces los gobiernos europeos han asumido respecto de los Estados americanos; de la conducta seguida por la Francia y la Inglaterra, con ocasion de la lucha gigantesca que ha ensangrentado los Estados Unidos y finalmente de la intervencion francesa en los asuntos internos de Méjico.

Todos los pueblos del Nuevo Mundo han hallado en la célebre doctrina de los Estados Unidos, poderosos argumentos en defensa de los derechos ó de las pretensiones que tenian que sostener en sus relaciones diplomáticas con los Estados del viejo Continente.

Por otro lado, puede decirse que no hay escritor americano, que al tratar de cuestiones de derecho internacional y al determinar los lazos políticos que deben unir la América y la Europa, haya puesto en duda la perfecta legitimidad y la alta sabiduría de los principios proclamados por Monroe, principios que se han convertido á la vez, en escudo, arma de combate y regla de conducta de los Gobiernos americanos. Es en su nombre, que se ha afirmado el derecho de esos pueblos á desempeñar un rol en los grandes sucesos europeos, que se ha rechazado la intervencion extranjera en Estados trasatlánticos; que se ha constituido un gran partido político que en cierto modo es el que da impulso á los Gobiernos del Nuevo Mundo, y finalmente es en nombre de esos principios *que se ha propagado la opinion de que los Estados Unidos pueden y deben absorver á los demas pueblos que habitan las antiguas posesiones coloniales de la España y Portugal.*

Aquellos que se ocupan de cuestiones de Derecho Internacional, deben dedicar especial atencion pues, al estudio de la doctrina de Monroe, á la investigacion del exacto conocimiento de los principios en que se basa, así como de los antecedentes que le han dado origen.

Monroe, Presidente de los Estados Unidos, expuso su doctrina en el mensaje de inauguracion de las sesiones del Congreso, el 2 de Diciembre de 1823.

Ese mensaje contiene, respecto á la política exterior de la Union, dos declaraciones distintas, que generalmente se han confundido como sino fueran la aplicacion de un solo y mismo principio: la primera, provocada por la guerra de la independencia de las Colonias españolas, es relativa á la intervencion europea en los negocios internos de los Estados Americanos: la segunda se relaciona con el título de primer ocupante invocado por las potencias europeas, para legitimar la toma de posesion de algunas partes del continente americano. Motiva esta segunda declaracion las cuestiones de límites entre los Estados Unidos, la Rusia y la Inglaterra.

PRIMERA PARTE DE LA DOCTRINA DE MONROE—DECLARACION RELATIVA Á LA INTERVENCION DE LAS POTENCIAS EUROPEAS EN LOS NEGOCIOS DE AMÉRICA—TENDENCIA DE LAS GRANDES POTENCIAS Á INTERVENIR EN LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA.

Para apreciar exactamente la primera parte de la doctrina de Monroe es necesario ante todo darse cuenta del carácter general de la política exterior de la Europa en aquella época.

Ya hemos dicho anteriormente cual habia sido la idea fundamental de los congresos d'Aix-la Chapelle de Laybach y de Verona. Si esos Congresos así como las alianzas que fueron su consecuencia, tenian ostensiblemente por objeto la conservacion de la Paz, en realidad y en el fondo el verdadero objeto que se perseguia era llegar á un acuerdo entre todos los soberanos absolutos para combatir todo cambio, toda innovacion política, reclamada por sus pueblos.

Las declaraciones de los principios hechos por el Austria, la Prusia y la Rusia, sucesivamente confirmados de hecho por las intervenciones en Nápoles en el Piamonte y en España, como tambien por la abolicion del régimen representativo y constitucional allí donde existia desde la paz de 1815, no dejan la menor duda á ese respecto.

Por una consecuencia natural ese mismo espíritu de dominacion se reflejó en las relaciones del continente europeo con los pueblos de América.

INSURRECCION DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS Y PORTUGUESA

Estaban en plena insurreccion contra sus metrópolis y animadas casi todas por el espíritu republicano las colonias trasatlánticas de España y Portugal. Se comprende pues que los mismos soberanos que se habian unido para defender el absolutismo en Europa contra las ideas de soberanía nacional, estuvieran dispuestos á intervenir en los negocios del Nuevo Mundo, y á ayudar á España y Portugal á reconquistar su dominio colonial.

El origen y tendencias políticas del gobierno que presidia entonces los destinos de la Península Ibérica ofrecia, sin duda, algunas garantías en contra del cumplimiento de semejantes proyectos; pero ese débil obstáculo desapareció á causa de la intervencion francesa en España y del restablecimiento del poder absoluto con Fernando VII.

Por otro lado ¿que no debia esperarse de las potencias coaligadas que en Laybach habian declarado que mirarian como nula y contraria á las leyes públicas de la Europa, toda reforma operada por medio de una insurreccion, y que perseguirian la rebelion donde quiera que se produjese? ¿qué no debia esperarse de esas potencias que en Troppau habian llegado á afirmar que las leyes divinas daban á las naciones europeas el derecho imprescriptible de hostilizar á los Estados que por el cambio de sus instituciones ó de sus gobiernos, dieran un ejemplo peligroso á los demas pueblos?

La proclamacion de semejantes principios y sobre todo la intervencion francesa en España inspiraron al gobierno inglés el temor de que la Francia tuviera en vista el engrandecimiento territorial y la intencion de aprovecharse de las circunstancias para hacerse ceder una ú otra de las antiguas colonias españolas y principalmente la isla de Cuba.

Las condiciones en las cuales los Borbones de la rama primogénita realizaron su expedicion armada en la Península, no obstante las objeciones adelantadas por el gobierno inglés, excitaron en toda Inglaterra una emocion tal que hubo de traer la guerra con Francia, y que con gran trabajo pudo dominar la sabiduría de sus ministros.

Si el apoyo dado al gobierno de Fernando VII y la política de las potencias coaligadas excitaban la susceptibilidad de la Inglaterra, la conducta del gabinete de Lóndres y de su ilustre jefe Mr. Canning, no inspiraba menos inquietudes á la Francia, que supuso que la escuadra inglesa enviada á las Antillas, tenia por mision tomar posesion de Cuba. De modo que por uno de esos incidentes tan frecuentes en las relaciones diplomáticas de los Estados, esa misma colonia, la única que no ha sacudido todavia el yugo de la metrópoli, fué el punto central al cual convergian á la vez las vistas del gobierno francés y del gabinete de Lóndres.

Por otro lado, la situacion interior de Cuba, justificaba hasta cierto punto los temores de esas dos naciones rivales. En efecto: se habian formado en esa isla dos grandes partidos políticos. Uno tendió abiertamente á la incorporacion á la Inglaterra; el otro proclamaba la anexion á los Estados Unidos. Este último, mas poderoso y mas decidido que el otro, envió á Washington un agente secreto que debia manifestar al presidente de los Estados Unidos, que si su gobierno consentia en prestarles apoyo y aceptaba la anexion, la colonia estaba pronta á sublevarse y á separarse definitivamente de la España. Cuando el presidente Monroe recibió esas manifestaciones, ya habian transpirado mas allá del Océano los rumores que circulaban en Europa de que la Inglaterra tenia intenciones de apoderarse de Cuba. Por ese motivo el gobierno de los Estados Unidos se impuso cierta reserva y al mismo tiempo que contestaba al agente de Cuba que no podia aceptar el ofrecimiento de la anexion por los lazos de amistad que los unian á España, hacia sentir al gabinete de Lóndres que no veria con indiferencia que la isla de Cuba pasara á otras manos que no fueran las de España

PROPOSICIONES HECHAS POR MR. CANNING Á LOS ESTADOS UNIDOS

Mr. Canning rechazó enérgicamente los proyectos de conquista que se le atribuian, protestando contra toda tentativa sea de parte de la Francia, sea de Inglaterra para apoderarse de Cuba y terminó por proponer al Gabinete de Washington un convenio por el cual la Inglaterra, la Francia y los Estados Unidos declararán solemnemente que esa isla perteneceria siempre á la España.

Si por ese lado el Gobierno inglés estaba dispuesto á mantener el *statu quo*, no sucedia lo mismo con respecto á las otras colonias españolas, cuya independencia en cierto modo era ya un hecho realizado. La Inglaterra en este punto nada tenia que temer al apoyar las vistas particulares del Gabinete de Washington, puesto que prestando su apoyo moral á las Repúblicas americanas para asegurar su emancipacion, servia á la vez los intereses de su comercio y neutralizaba los proyectos políticos de la Francia así como los absolutistas de extenderse más allá de los mares de las demás grandes potencias europeas. Respondiendo á las insinuaciones del ministro norte-americano en Lóndres y desarrollando la línea de conducta que se proponia seguir, Mr. Canning declaró que su Gobierno no titubeaba en reconocer formalmente la independencia de las colonias americanas, sinó por el temor de una guerra con España, pero que si la metrópoli no era ayudada por alguna nacion para reconquistar su dominio trasatlántico, estaba convencido de que esa independencia no tardaria en ser un hecho completo é irrevocablemente establecido. Como el mejor medio de apresurar ese resultado tan deseado, sujirió Mr. Canning la idea de que los Estados Unidos y la Inglaterra declarasen en acto conjunto que renunciaban igualmente y para siempre á la apropiacion de cualquiera de las posesiones españolas, y que no serian obstáculo para la conclusion de un arreglo directo entre la metrópoli y sus colonias.

Mr. Rush, entonces ministro norte-americano en Lóndres, indicó que no entraba en el sistema de política exterior de los Estados Unidos, el tomar parte en negocios exclusivamente europeos; que no obstante no veia inconveniente en suscribir la declaracion propuesta, si la Inglaterra consentia en reconocer inmediatamente la emancipacion de las jóvenes Repúblicas del Nuevo Mundo. Mr. Canning no se atrevió á llegar ahí, y su proyecto de declaracion conjunta no se llevó á cabo; pero despertada la atencion de los Estados Unidos sobre las intervenciones europeas en América, el Gabinete de Washington creyó llegada la hora de proclamar la actitud que debia asumir.

OPINION DE JEFFERSON

Tanto menos debia dudar el presidente Monroe de proceder en ese sentido que consultó á Jefferson. Este era de opinion que los Estados Unidos debian imponerse como primera y única regla de conducta la de no inmiscuirse en los asuntos interiores de Europa, pero que al mismo tiempo no debian permitir que interviniesen las naciones europeas en los de América.

Hemos creido deber recordar estos antecedentes porque de ese modo se podrá apreciar exacta é imparcialmente el alcance práctico y moral del rol del gabinete de Washington en la lucha sostenida por las colonias españolas con el fin de conquistar su independencia.

1823—MENSAJE DE MONROE, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMÉRICA DEL NORTE

En el mensaje ó mejor dicho en la parte del mensaje que examinamos, el presidente Monroe declaró que los Estados Unidos no pretendian ni adquirir ni anexarse ninguna de las antiguas posesiones de la corona de España en América, y que no pondrian obstáculo alguno á la conclusion de los arreglos amigables que la metrópoli pudiera celebrar con las colonias emancipadas pero que rechazarian por todos los medios á su alcance la intervencion de los otros Estados, bajo cualquier forma que se produjese, sobre todo si tenía por objeto implantar en las colonias, ya por medio de la conquista ya por compra, una soberanía que no fuese la de España.

Esa declaracion no obstante ser perentoria en lo que á las intervenciones extranjeras se refiere, dejaba sin embargo subsistente algunas dudas respecto al pensamiento íntimo del Gobierno de la Union; además, al fin del mensaje, despues de deplorar el mal éxito de los esfuerzos y los sacrificios hechos por las poblaciones de España y Portugal para conquistar su emancipacion política, el presidente Monroe agregaba: que los Estados Unidos no habian tomado parte en las guerras del Continente europeo porque consideraban esa participacion contraria á los intereses de su política. Y continuaba el presidente: «Solo cuando se atacan ó amenazan seriamente nuestros derechos, ó cuando nos sentimos heridos en nuestra dignidad, es que nos preparamos para la defensa. Esta actitud no disminuye en un ápice el vivo interés que nos inspira todo lo que pasa en el otro hemisferio, porque ese interés se funda en una justa apreciacion de las cosas. El sistema político de las potencias coaligadas de la Europa es esencialmente distinto del que hemos adoptado: lo cual se explica por la diferencia fundamental que existe en las constituciones mismas de los respectivos gobiernos. Pero la buena fé y los lazos de amistad que nos unen á las potencias aliadas nos imponen el deber de declarar que consideraríamos como peligrosa para nuestra tranquilidad y seguridad toda tentativa de su parte para extender su sistema político á una parte cualquiera de nuestro hemisferio. El gobierno de los Estados Unidos no ha intervenido ni intervendrá en los asuntos de las colonias que las naciones europeas poseen aun en América; pero en lo que concierne á los gobiernos que han proclamado su independencia, que la sostienen, y cuya emancipacion hemos reconocido despues de maduras reflexiones y en vista de los principios de la justicia, no podríamos dejar de mirar como una manifestacion hostil á los Estados Unidos la intervencion de cualquier país europeo que tuviera por fin oprimirlos ó contrariar de cualquier manera sus destinos. En la guerra entre esos nuevos gobiernos y la España declaramos nuestra neutralidad en la fecha de su reconocimiento y á ella hemos permanecido fieles. Continuaremos permaneciendo fieles siempre que no sobrevenga alguna modificacion que, a juicio de las autoridades de nuestro gobierno, nos impongan el cambio que nuestra seguridad haga indispensable.»

El presidente Monroe no se limitó á enunciar principios abstractos. Quiso dar á su doctrina una ... ritorios del Nuevo Mundo los principios del derecho público europeo y cortar así de golpe las pretensiones mal difrazadas ó resueltamente sostenidas por la Rusia y la Inglaterra. Pero es evidente que el objeto que se proponia era poner bajo la proteccion y la garantía de los Estados Unidos á los Estados americanos y sus territorios. Toda duda á esa respecto desaparece cuando se tienen presentes hechos posteriores, que llevando la doctrina al terreno práctico, concretándola por decir así, revelan claramente las inspiraciones que informaban la conducta del gabinete de Washington. El mas notable de esos hechos es el Congreso de Panamá.

CONGRESO DE PANAMÁ

La idea de reunir en un Congreso los diez Estados que se habian separado de España y de Portugal con el objeto de constituir una federacion republicana frente á la vieja organizacion monárquica de la Europa y crear un nuevo derecho público, pertenece al Perú. No obstante las reiteradas invitaciones á todos los Estados, apoyadas por la influencia de Bolívar, la asamblea convocada en Panamá y á la que debian concurrir los Estados Unidos del Norte, no era un Congreso general americano en el sentido extricto de la palabra,—puesto que no estaban representados en él ni Bolivia, ni Chile ni Buenos Aires, ni el Brasil. Los únicos representantes presentes eran los representantes de Méjico, Guatemala, Colombia y Perú. Celebraron la primera sesion el 22 de Junio de 1826 y se separaron el 15 de Julio siguiente despues de haber firmado un tratado de union, de alianza y de confederacion perpétua, que desgraciadamente en la práctica no ha dado los resultados que debia.

Una de las cuestiones mas importantes de que tenia que ocuparse el Congreso era la de la soberanía de los territorios del Nuevo Continente. ¿Podrian ellos ser objeto de nuevas colonizaciones de parte de los Estados europeos? ¿El hecho de no estar aun ocupados ó de constituir un nuevo descubrimiento bastaria para justificar la toma de posesion?

Las Repúblicas de la América del Sud comprendieron en seguida las ventajas de atraer á su causa á los Estados Unidos de la América del Norte y confundir, sobre ese punto, en una sola la política exterior de todo el Nuevo Mundo. Adoptaron, pues, pura y simplemente la doctrina de Monroe. Plantearon la cuestion de derecho dándola por resuelta en principio, y se limitaron á discutir los medios por los que de acuerdo con los Estados Unidos, podrian hacer efectiva la declaracion presidencial de 2 de Diciembre de 1823.

Ese modo hábil de presentar la cuestion y de traducir en la práctica los principios proclamados en Washington no podia dejar de despertar la atencion de los Estados Unidos, cuya política hasta entonces expectante y neutral, respecto de los paises europeos, se veia moralmente obligada á cambiar de carácter, confundiéndose con la de los Estados sud-americanos.

El Congreso de Washington, comprendiendo la situacion, declaró inmediatamente que el gobierno federal no podia ni debia hacer causa comun con los Estados del Sud en la cuestion de las nuevas co-...

... Zorrilla, los diputados Lacueva, ... Maines, Llobet y el señor Gran...

Con el ministro de Relaciones ... gamente el ministro argentino ...

El director de Aduanas señor ... Ministerio de Hacienda.

Las tareas oficiales terminaron ...

LA JEFATURA DE FLORIDA

Nombramiento del señor Alberto Zorrilla

Habíamos denunciado hace t... dente de la República tenia el p... jefe político de Minas al ciudada... rrilla. No fué aquello, segun se ... pues, mas que un conato que n...

Pero el señor Zorrilla era can... á una jefatura y solo se esperaba ... confiársele.

Esta oportunidad híselo prese... te que deja el señor Daniel Muñ...

Ayer fué llamado el señor Z... dente de la República á su cas... le manifestó que deseaba con... Florida. Agradeció cumplidam... presidente que aceptaba comp... ría todos sus esfuerzos para hac... cion honesta y progresista.

Habia estado antes en el Min... invitado por el Ministro, con id...

El nombramiento del señor Z... el mártes ó miércoles próximo ... que el señor Muñoz presente su...

La noticia del próximo nomb... Zorrilla corrió ayer con rapid... políticos y el futuro gobernado... recibió numerosas felicitaciones...

LOS FERROCARRILES DEL OESTE

Comisiones de Hacienda y F... ra de Representantes: Con fech... Poder Ejecutivo sometió á la co... un proyecto de arreglo celeb... con la Compañía Uruguay Lim... mediante la suma de 300.000 ... aquella Compañía le entregari... materiales ferroviarios que po... dres, adquiridos para la const... carriles del Oeste, así como el ... de desembarque que tiene en... nos, construcciones y estudios ... con igual objeto, y desistiría ... cualquier reclamo de que se pud... tida contra el Estado.

El P. E. explica detenidame... las razones que lo han impulsa...

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires número 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111.

perm.dp

Despacho de Aduana

Kropp Zwanck y Ca., 3 cajones madrás, 1 idem brin hilo, 1 id raso lana y algodon, 1 id coco punzó, 1 id pañuelos algodon.

Juan J. Hore, 3 cjs carreteles hilo.

Hijos de A. Rubio, 2 cjs zaraza, 1 fardo lienzo de algodon.

Rosciano Valdez y Compañía, 3 cajones camisetas punto de lana, 2 idem idem idem de algodon, 1 idem calzoncillos de idem, 1 idem toallas idem, 1 idem toallas de hilo y algodon, 6 idem ponchos de lana.

...

Salidas para ultramar

Dia 3

Génova y escalas, vapor italiano *Orione*, por A. Piaggio con 27 pasajeros y frutos del país.

Liverpool, vapor inglés *Iberia*, por Wilson Sons y Ca. con 7 pasajeros y frutos del país.

Bahía y escalas, vapor noruego *Argos*, por P. Christophersen con frutos del país.

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasilero *Planeta*, por J. A. da S. Guimaraes con 102 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 3

Asuncion y escalas, vapor argentino *San Martin*, por Ibañez y Sarsotti con 104 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional *Colon*, por T. Berninzoni con 10 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés *Danube*, por F. L. Humphreys y Ca. con resto de carga.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Matteo Bruzzo*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Santos y Nueva York, vapor inglés *Delcomyn*.—Agencia, calle Piedras núm. 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Misiones número 115.—...

—Mañana lúnes 6 (dia de Reyes), se despide la compañía con dos últimos y espléndidos espectáculos.

Teatro San Felipe—Compañía de Zarzuela Cómica Española.

Hoy domingo 5 de Enero, dos funciones—De tarde, á las 2 1/2, funcion entera—LA GRAN VIA, EL PLATO DEL DIA y LAS AMAPOLAS.

De noche: ...

... ciembre del año 1895, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Toribio de la Fuente**, de nacionalidad español, de edad 26 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle San Eugenio s/n.; hijo legítimo de don Manuel de la Fuente, de 58 años, sastre, y de doña María Antonia de la Fuente, de 63 años, labores de su sexo, ambos españoles, casados, residentes en España; y la señorita **Antonia Alonso**, de nacionalidad españo-...

EN EL BALNEARIO

EL SEÑOR FEDERICO DIAZ

LOS QUE VAYAN DE UNIFORME

La huelga en la bahía

EL COLERA Y LA FIEBRE

LA ÚLTIMA SANCION

Consejo Nacional de Higiene

NO TRABAJAN A LA FUERZA

LA LEGACION DE ITALIA Y AUSTRIA

CASA DE GOBIERNO

Depósitos judiciales

Despacho aduanero

CAMARA DE REPRESENTANTES

Dia comercial

COMERCIO

Noticias militares

Varias noticias

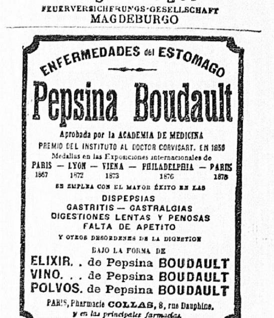
DIVERSIONES PÚBLICAS

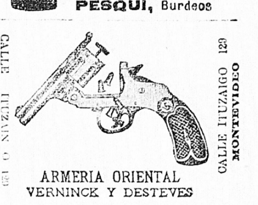
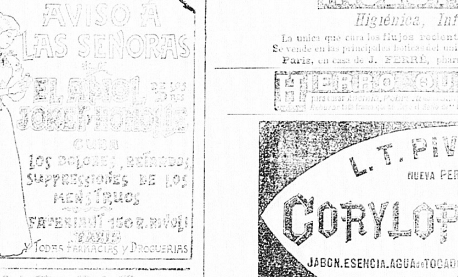
REGISTRO CIVIL

AVISOS DEL DIA

Al comercio



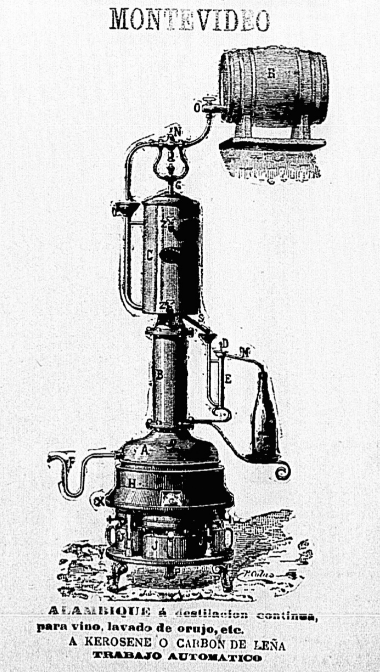













EL SIGLO

RETROSPECTO DE 1895

CONTINUACION

El año parlamentario

Conocida es la composicion de nuestras Cámaras.

La de diputados es hija del fraude electoral más escandaloso que se ha realizado en este país y está compuesta en su mayor parte por amigos personales del ex-presidente doctor don Julio Herrera y Obes, que creyó asegurar su prepotencia personal nombrándolos á dedo *representantes* del pueblo. En esa mayoría, pocos son inteligentes y laboriosos: casi todos son la negacion absoluta de lo que debe ser un diputado. Se contentan con calentar los asientos y cobrar trescientos sesenta ó cuatrocientos pesos oro al fin de cada mes. Y si se agrega á esto que hay entre algunos de los pocos diputados que hablan la tendencia á divagar continuamente y á ocuparse de todo menos de lo que tienen entre manos, se comprende fácilmente el espectáculo que ofrece nuestra actual Cámara de Representantes.

En el Senado figuran algunos hombres de talento de los que han marchado á la cabeza de los políticos de nuestro país: pero sus diplomas se resienten del mismo vicio que los de los diputados; nombrados por don Julio Herrera y Obes ó por don Juan Idiarte Borda, representan todo menos la opinion y el pueblo.

En el año anterior se distinguió sin embargo y cuando menos la Cámara de Senadores por su laboriosidad, pero en este se ha llamado á sosiego. Tenian sus miembros el prurito de no dejar de celebrar una sola vez sesion por falta de número, pero este año casí han sido más las que se han hallado en ese caso que las que se han podido llevar á efecto.

Excusado es decir que en una y otra Cámara, aunque más en la de Representantes que en la de Senadores ha tenido y tiene dominio absoluto el Poder Ejecutivo, bastando la menor insinuacion para que las espaldas se encorven y los votos consagren la intencion gubernativa.

Ambas Cámaras se han distinguido por una propension inmoderada á conceder cuanta pension se solicita; y sin tener en cuenta para nada la situacion crítica del país y la necesidad que dia á dia se hace más imperiosa, de introducir sérias economías en el presupuesto, se han complacido en burlarse de las protestas continuas de la prensa, distribuyendo á troche y moche dádivas y recompensas.

No quiere decir esto, sin embargo, si se deja de lado el pecado original del fraude que vició á estas Cámaras desde su cuna, que no haya en ellas algunos ciudadanos inteligentes y bien preparados para la labor parlamentaria, dignos de estar mejor sentados que como estan hoy, tratando de buscar siempre la solucion más acertada á los problemas que se presentan á su exámen y pugnando por hacer la luz en el oscuro ó extraviada criterio que necesariamente preside con todas las resoluciones que toma la mayoría; pero sus esfuerzos se estrellan contra la voluntad presidencial ó las travesuras del político que al parecer la ha dirigido hasta hace poco entre telones.

Alguno de ellos, como el doctor Alberto Palomeque, ha encontrado colmada la medida y ha presentado su renuncia para no sentarse al lado de los que moralmente creian culpables de prevaricacion; otros se han refugiado en los trabajos de las Comisiones, contribuyendo con su inteligencia é ilustracion á dictar buenos proyectos de ley; y otros suelen tener alardes de independencia que la mayoría deja resbalar tranquilamente en las escamas de su coraza.

Ha habido un ciudadano, jóven é inteligente que ha hecho sentir todo esto á las Cámaras al renunciar con virilidad el puesto de diputado para que fué convocado por fallecimiento del que lo desempeñaba. El doctor don Lorenzo Barbagelata no ha querido ser miembro de esta Legislatura y su actitud será siempre un timbre de honor para la generacion á que pertenece.

Entre los trabajos más importantes realizados este año en forma de leyes ó de proyectos de ley por las Cámaras, vale la pena de mencionar la reforma penitenciaria, la creacion del Instituto de Higiene, la ley sobre prenda comercial, la de jubilacion del magisterio, la que pone el arrendamiento de la pesca de anfibios en condiciones de moralidad administrativa, la concentracion de autoridades sanitarias, el peritaje introducido en la avaluacion de las propiedades al efecto de la contribucion inmobiliaria, la liquidacion del Banco Nacional, la concesion de los ferro-carriles de trocha angosta entre San José y Flores y entre Fray Bentos y la Estacion Algorta, y la canalizacion del Uruguay en el Paso del Almiron.

La Cámara de Representantes es la que ha llevado la batuta en todos estos asuntos; el Senado, ó se ha limitado por regla general á votarlos, ó no los ha despachado todavía.

Muchos abusos han sancionado tácita ó expresamente ambas Cámaras.

Entre ellos recordaremos las sesiones secretas en que se han votado recursos copiosos para un armamento que no necesitamos, é impuestos onerosos destinados á agravar considerablemente la situacion del país. El Poder Ejecutivo, en esto como en todo, se ha salido con la suya y espera que de un dia á otro el Senado consume la obra antipática en que se halla actualmente empeñado.

La ley de Presupuesto que es la mas importante de las leyes anuales no se ha empezado á discutir siquiera, siendo este el segundo año en que don Juan Idiarte Borda gobierna sin ese requisito. La verdad es que ¡para que se han de guardar las fórmulas! Las Cámaras se han limitado á prorogar el presupuesto anterior que proviene del gobierno de Herrera, como se contento con prorogar tambien continuamente las moratorias del célebre Banco Nacional.

Algunas veces la mayoría ha consentido en que se interpelase al Poder Ejecutivo. Ha pasado con los certificados de tesorería, con la denuncia de venta de cartuchos sacados del Parque, con las modificaciones á la ley de estudios del Puerto; pero siempre han terminado esas interpelaciones, declarando la Cámara que se daba por muy satísfecha con las explicaciones del señor Ministro. ¡Que deliciosa armonía de poderes!

Además de los asuntos que hemos mencionado, las Cámaras han tratado tambien los siguientes en las sesiones ordinarias ó extraordinarias de 1895.

Ferrocarril metropolitano de Montevideo (á informe del Departamento N. de Ingenieros)—Concursos civiles—Canspiracion de las bombas de 1889 (amnistía)—Patentes de rodados—Supresion de exámenes extraordinarios en la Universidad—Conservacion de carnes alimenticias—Protocolo de escribanos públicos—Reforma de la ley electoral (para las calendas griegas)—Creacion de una Comision Nacional de Viticultura—Patentes de Giro—Adquisicion de los depósitos Capurro—Registro General de Poderes—Franquicias para la fundacion de un establecimiento enolójico (á examen de la Cámara de Representantes)—Habilitacian del Puerto del Sauce—Supresion del impuesto de exportacion que grava la piedra y arena (modificado por el Senado)—Exhoneracion de patente al dique Jackson Cibils.

Movimiento de publicaciones

No tenemos una estadístics exacta de las obras que se han editado en el país duranie el año 1895, pero pueden calcularse en doscientas mas ó menos, contando las publicaciones oficiales, memorias y folletos.

Muy limitada es esa cifra y da pobre idea de nuestra cultura intelectual: ni siquiera hemos dado á luz un libro ó un folleto por día. Pero hay que tener en cuenta que somos un pueblo jóven, en pleno período de formacion y que entregados por completo á las gestaciones difíciles de nuestra vida política y económica, teniendo que luchar por la existencia á brazo partido, sin estímulo ni hábitos que nos alienten á escribir y editar obras científicas y literarias, no se nos puede comparar con los pueblos grandes ó chicos que han llegado al apogeo de su desarrollo, ni exigirnos que predúzcamos lo mucho y bueno que ellos producen.

Dentro de ese mismo limitado movimiento editorial ocupan un lugar espectable las publicaciones oficiales, editadas casi todas, sino todas por la imprenta de *La Nacion*. Entre ellas se destacan el *Anuario Estadístico*, ese gran libro que por su amplítud da al extranjero una idea del país superior á lo que es en realidad; la recopilacion de datos y antecedentes sobre *El puerto de Montevideo* plicado en un volúmen de 126 páginas por la imprenta de *La Razon*; la *Memoria* presentada ior el jefe político de Treinta y Tres, señor Antonio Pau que habla muy alto en favor de la actividad y laboriosidad que caracterizan á aquel funcionario; el libro sobre comercio exterior de la República desde 1875 hasta 1894, cuidadosamente preparado por el señor Silva y Antuña; el *Anuario Demográfico* de la República correspondiente al mismo año de 1894, publicacion que tambien honra al país y á su autor el director de la Oficina de Registro Civil, señor Luis Cincinato Bollo, uno de los pocos garbanzos de á libra de nuestro régimen administrativo actual.

Con ser lo que está, puede decirse, á la puerta de cada vecino, y lo que parece nacer con los diez y siete años, máxime tratándose de un pueblo meridional en que la imaginacion es la facultad que prima sobre todas las demás, la literatura ha tenido escasos representantes en el movimiento del año, á pesar de que hay una casa editora, la de Dornaleche y Reyes, que se ha propuesto rivalizar con las mejores casas europeas en la confeccion y presentacion de las obras. *Uruguay*, coleccion de cuentos y narraciones de autores nacionales recopilados por Fernandez y Medina, *Beba*, interesantísimo estudio de costumbres, cuadro de pasion y de vida que se desarrolla en la soledad de nuestros campos, admirablemente trazado y analizado por Cárlos Reyles, y *Nuestro país*, otra recopilacion de opiniones y descripciones de nuestra naturaleza y costumbres, llevada á cabo por Orestes Araujo, son buena prueba de la altura á que han colocado en Montevideo el arte tipográfico y el de la encuadernacion los señores Dornaleche y Reyes, que se han despedido del año publicando en un hermoso tomo de doscientas páginas el *Desfile de impresiones* que Tax no ha querido dejar enmohecerse en las columnas de los diarios.

La poesía ha tenido sus representantes en don José de la Rica y Calvo, Víctor Arreguine, Andrés A. Demarqui, Constantino Becchi, Alfredo Varzi y Benjamin Fernandez y Medina, cuyas *Místicas* han sido tambien lujosamente editadas y encuadernadas en los talleres del Libro Inglés.

Divagando, coleccion de artículos de costumbres en que el Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra embozado en el pseudónimo de Máximo Torres, fija en el libro hábitos preciosos de sociabilidad que ya se van y demuestra especiales condiciones de observacion y de crítica; *Impresiones*, en que Rafael Sienra se revela un colorista apasionado, de exhuberante paleta; y *Jauja*, obra dramática escrita en cuatro dias por Samuel Blixen para los niños que forman la compañía infantil del Ateneo, con toda la fluidez y el acierto teatral que lo caracterizan, completan el movimiento literario del año. A eso se ha reducido en 1895 el culto de las letras nacionales, salvo tal cual discurso pronunciado en acto social ó tal cual poesía que ha mendigado las columnas de la prensa.

La historia no ha salido mucho mejor parada, pero á su respecto podemos hacer constar la reimpresion de la *Historia de la dominacion española en el Uruguay* por Francisco Bauzá, revisada y aumentada por su autor y editada por Barreiro y Ramos el viejo amigo de nuestros autores, con toda la esplendidez que merece su fondo sério y bien meditado.

El doctor Luis Melian Lafinur ha publicado algunos panfletos, mas de polemista que de historiador, sobre *Los Treinta y Tres* y *Las chacreras de Oribe*: el doctor Alberto Palomeque ha continuado la publicacion de *Mi año político*, interesante archivo de cuanto de importante ha tenido lugar en el año, destacándose la relacion de la eleccion de los veintiun dias, en que actuó como factor importante; y el señor Antonio Pereira, prestando un buen servicio á la historia de su país ha empezado á publicar la importante correspondencia política de don Gabriel Pereira, desde 1821 hasta 1860, en que actuó su señor padre como personalidad de primera fila.

El derecho, la medicina y las matemáticas trascendentales se han visto como todos los años tratados, y en algunos casos con mucho provecho, en las tésis universitarias de los jóvenes campeones que llegan al coronamiento de su carrera: pero tambien han sido cultivados por personalidades hechas como el doctor Alfredo Vasquez Acevedo en su obra sobre el *Código Penal* de que es autor y comentador al propio tiempo; como el sábio botánico don José Arechavaleta en su estudio sobre *las gramíneas*; como el doctor Luis Vasela en sus bien meditados *Apuntes de derecho administrativo*; y el señor Enrique Legrand en el estudio detenido que ha hecho de nuestro clima y de nuestro cielo, condensándolos modestamente en su *Almanaque astronómico*.

El *Diccionario Geográfico Postal* de Manuel P. Mendoza; el compendio de *Geografía Nacional* de Orestes Araujo; el *Tratado de trigonometría esférica* por Nicolas N. Piaggio; y el *Anuario Barreiro* que acaba de aparecer, son dignos de mencionarse en el movimiento bibliográfico del año.

Algo sobre arte

Aun no está nuestro país educado para el arte.

Los pueblos jóvenes tienen poco tiempo para pensar en lo que viene á ser en realidad un coronamiento do edificio ó la última mano dada á todas sus secciones. Batallando por la vida y por la libertad, quedan al espíritu pocos momentos que consagrar á su perfeccionamiento especulativo y al cultivo de las artes liberales.

Si hubiera siquiera proteccion oficial! Si hubiera Escuela de bellas artes! Si hubiera administraoion, y Cámaras que supiesen reducir el Presupuesto General de gastos á sus verdaderos límites, y Gobierno que emplease el *superavit* de renta que quedaría, en fomentar obras públicas y en dar campo ¡al arte nacional para desarrollarse!

Pero es inútil perder el tiempo en estas lamentaciones. El hecho es que los pocos pintores, escultores y verdaderos arquitectos que tenemos no encuentran estímulo alguno para sus trabajos, y es hasta milagroso que persistan en ellos.

El apoyo indívidual no está todavía en condiciones de prestarse con tino. El gusto de nuestro pueblo no se ha formado ni ha tenido tiempo de formarse todavía. Es una fruta que solo los años y tal vez los siglos podrán sazonar.

Estamos por consiguiente muy lejos de ser un mercado para las artes plásticas. Los que las cultivan entre nosotros malbaratan sus obras, se dedican por lo general á otras ocupaciones para ganarse la vida, ó tienen que írse con el arte á otra parte.

La arquitectura debia estar más favorecida, cuando menos por el movimiento constante de edificacion: pero la ignorancia artística de nuestra sociedad hace que se encargue por lo general la construccion de las casas á los maestros de cuchara y se deje en la sombra á los pocos y verdaderos arquitectos con que contamos. Así resultan nuestras casas todas cortadas por el mismo patron, con los mismos adornos, los mismos balconcitos de mármol y la misma distribucion de la planta que permite averiguar lo que pasa en la cocina desde la puerta de la calle.

Una sola de las bellas artes se cultiva con éxito, la música, porque hemos abusado tanto de la poesía y la elocuencia, que estan de capa caída. La música no solo llena los teatros, forma parte del programa de las escuelas públicas y dá de vivir á una gran cantidad de profesores, sino que se enseñorea de las casas y de las calles. Casi no hay una casa sin piano. Llega á ser una verdadera obsesion.

Hay tres grandes instituciones musicales en Montevideo: el Conservatorio artístico "La Lira", el Instituto Verdi y el Liceo Franz Liszt, este último fundado por el inteligente profesor Giucci en el año que acaba de transcurrir. En los tres hay clases de música que les dan caracter de verdaderas academias y se celebran conciertos con mucha frecuencia. Nos ocupamos de "La Lira" por cuerda separada.

Volviendo á la pintura y á la escultura, su movimiento ha sido escaso en 1895. Blanes da sus últimas pinceladas á su gran cuadro de *la revista del Río Negro*; Héquet traza con mano inspirada nuestras grandes batallas; Perlasca expone toda una coleccion de telas que ha traido de Europa y que llaman la atencion por la palidez del colorido; Queirolo Repetto traza buenos retratos; Manolo Larravide continua la série de sus marinas; Di Lorenzo anima algunas cabezas; Sanuy presenta sus tipos militares; Pagés y Ortiz, Escardó, Correa, Seijo, Jaume y Bosch, Pagano, Corsetti, Peluffo, Del Monaco, Di Nunzio, Bersani y otros exponen de cuando en cuando algunos productos de sus paletas.

De los escultores Morelli hace bustos y coronas y prepara las estátuas del monumento á Colon; los Ferrari tienen en planta algunas obras: y Azzarini continua dedicado al arte de los cementerios.

Un acontecimiento importante se ha verificado en el mes de Diciembre. El 15 se inauguró en el Casino Italiano una Exposicion de bellas artes, en la que toman parte profesores y aficionados, hijos del país y extranjeros residentes. El conjunto de las obras expuestas es bastante satisfactorio y demuestran que apesar de todos los obstáculos que encuentra en su camino, el arte nacional prospera.

La iniciativa del Casino Italiano es digna de todo aplauso. Las Exposiciones de bellas artes educan al pueblo, fomentan el amor al arte, forman el buen gusto y estimulan la salida de los productos. Se anuncia, y mucho nos alegramos de ello, que el Ateneo organizará tambien una Exposicion de obras pictóricas y esculturales para la inauguracion de su edificio.

Conservatorio Nacional

El doctor Abel J. Perez, miembro de la Cámara de Dipatados, ha presentado un proyecto para que se dé á La Lira el carácter de Conservatorio Nacional de Música y se le acuerde una subvencion que será amortizada mas tarde con el producto de las clases que allí se dictan.

Nada mas justo.

La Lira es nuestra primera y mas antigua institucion nacional. Desde hace muchos años viene funcionando con el mayor éxito y acrecentando dia por dia su importancia. Sus conciertos llaman la atencion de los inteligentes; y en sus clases se recibe una educacion séria y esmerada que en pocos años hace de los alumnos profesores.

En el año que ha finalizado se han celebrado allí tres sesiones musicales y cuatro conciertos instrumentales y vocales. Han funcionado sin interrupcion una clase de solfeo, otra de armonía, otra de canto, siete de piano, cuatro de violin, y una respectivamente de violoncello, viola, contrabajo, arpa, mandolino, guitarra, flauta y escuela de coros. Han asistido á la clase de solfeo 250 alumnos, á la de coros 45, á la de canto 18 y á las instrumentales 174, en todo 487.

El señor José Antonio Ferreira, que preside la institucion y le dedica todas sus esfuerzos inteligentes con un desprendimiento digno del mayor aplauso, ha redactado, con el concurso de los profesores y de algunas otras personas competentes, una série de programas de materias y de exámenes, que no tienen nada que envidiar por su importancia y desarrollo progresivo á los de los primeros Conservatorios europeos. Ya han empezado á funcionar y contribuirán seguramente á mejorar los resultados y á completar la carrera que La Lira ha abierto á la inteligencia de nuestros compatriotas.

El personal de profesores ha sido aumentado con dos notables violinistas: la señorita América Montenegro y el señor Andrés Gaos. El público que los ha colmado de aplausos en los últimos conciertos, sabe ya que son elementos de primer órden.

El local de las clases ha sido ampliado en la parte del fondo, y hoy cuenta La Lira con buenos y bien ventilados salones, ademas de la magnífica sala de conciertos, con capacidad bastante para las múltiples exigencias de sus programas de estudio.

Monumentos públicos

Las mismas causas que influyen para que nuestras manifestaciones artísticas no pasen de ciertos limites todavia muy estrechos, influyen tambien para que los monumentos públicos escaseen entre nosotros, y á ese respecto está mas atrasado todavia Montevideo que algunas capitales de departamento. La Florida, por ejemplo, tiene un monumento á la Independencia, que esperamos todavia ver proyectado para la primera de nuestras plazas públicas.

Algo se ha hecho sin embargo en el año transcurrido para dotar á la capital de la República de esas lecciones históricas y artísticas escritas en piedra y bronce, que educan al pueblo y dan elevada idea al transeunte de la civilizacion del país.

El escultor Felix Morelli ha empezado los trabajos del monumento á Colon, cuya piedra fundamental fué colocada en la Aduana Nueva el 12 de Octubre de 1892. Este monumento con que Montevideo atestigua su reconocimiento al descubridor de América tendrá ocho metros de altura y tres cuerpos. En el superior Colon está representado en el momento de encontrar á la Amèrica que en forma de hermosa india dobla la rodilla á su lado, y entregarla al mismo tiempo al cristianismo y á la civilizacion. Ese grupo, de bronce y de tamaño y medio del natural, se alza sobre un globo terráqueo de granito medio incrustado en el pedestal, que ofrece á la vista el continente americano. En el pedestal, tambien de granito, figuran dos bajo-relieves que representarán el descubrimiento y la recepcion en Barcelona, y á sus costados, dos estátuas de tamaño natural personificando la historia y la náutica, completan el monumento destacándose sobre la escalinata que le sirve de base. Tanto esas estátuas como los bajo-relieves serán de bronce.

Morelli ha concluido ya dos estátuas de la base, dándoles la expresion y el aspecto apropiados y termina actualmente el vaciado en yeso de la de Colon.

Esos trabajos se verifican gracias á un generoso donativo del doctor Pablo De-Maria, Presidente de la Comision Ejecutiva de las fiestas del Centenario.

En el costado Sudeste de la Plaza Independencia, despues de hacer trabajos de cimentacion como para una obra de cinco pisos, se ha empezado á levantar un ámplio basamento para la estátua del gran ciudadano don Joaquín Suarez, concebida por el malogrado escultor uruguayo Juan Luis Blanes. Este monumento será costeado por la Nacion.

En las escuelas públicas se han hecho colectas con muy buen éxito para levantar una estátua á José Pedro Varela, el ilustre reformador de la educacion popular; y una comision á cuyo frente se halla el doctor Cárlos María de Pena lleva adelante los trabajos con decision y actividad Esa estátua se levantará probablemente en alguna de las pequeñas plazoletas que tiene la calle 18 de Julio.

La ciudad de San José de Mayo, que es uno de los centros más civilizados de la República, se prepara á erigir un monumento al ilustre caudillo de la independencia y precursor de la nacionalidad, general don José Gervasio Artigas, habiéndose reunido ya casí en su totalidad la cantidad necesaria; y en las ciudades del Salto y Paysandú se allegan fondos para dedicarle otro monumento que se levantará sobre la meseta del Hervidero que lleva su nombre y que fué asiento de su campo y de sus planes.

Para ese monumento ha formulado un proyecto el ingeniero Honoré que consiste en un busto colosal de acero; pero aunque esta idea original podria causar buen efecto...

El Congreso Agrícola-Ganadero

Instituto de higiene experimental

Estacion central de ferro-carriles

El Observatorio Meteorológico

Más sobre el Lazareto

Mercado de fondos públicos